

De 18 de Diciembre de 1702. en Lieja.

ducido como él: la tercera, creerse justificado con la publicación de su presentación. El Journal de los Sabios nos dice, que no son solos los Católicos Romanos los que han significado no estar satisfechos de esta traducción de M. Simon. M. le Clerc declama mucho contra este libro en los artículos añadidos á las Memorias de Trevoux de la edición de Olanda. Él pretende demostrar que M. Simon no entiende el Rabinismo tan perfectamente como se lo imagina. A la verdad Jacobo Bernardo habla un poco mas ventajosamente de él en sus Repúblicas de las letras: él dice entre otras cosas, que hasta ahora no se ha visto traducción del Nuevo Testamento con que Ginebra se pueda acomodar mas fácilmente, que esta de que se trata. Testimonio que solo es propio para confirmar en su dictámen á los que tienen á M. Simon por sospechoso.

DISERTACION SEXTA.

De los usos de la Critica tocante á la Historia de la Iglesia y á las obras de los Autores Eclesiásticos.

HASTA ahora hemos propuesto nuestras dudas acerca de las reglas de la Critica; ahora es preciso que hagamos algunas reflexiones sobre el uso que se ha hecho y que se puede hacer de este excelente arte. Pero primero es conveniente examinar los abusos que ha producido la Critica ya sea respecto á las materias de Religion, ya respecto á las ciencias humanas.

ARTÍCULO PRIMERO.

De los abusos de la Critica.

§. I.

Algunos Críticos se han valido de su grande arte para impugnar la Religion.

Si la Critica, como diximos en la primera Disertacion, ha producido unos frutos excelentes en la República de las letras por el buen uso que han hecho de ella los Críticos moderados y juiciosos; no son menos peligrosos los golpes que ella ha dado á la Religion por el abuso que han hecho los Críticos atrevidos, y principalmente los Protestantes. Porque habiendo dado demasiada libertad á su temeraria y presuntuosa critica, sin respetar los límites que la Fe y la Religion le señalaron, han combatido y procurado desquiciar los fundamentos de todo lo mas respetable que tenemos en el Christianismo. No vemos á estos Críticos atrevidos erigirse en árbitros de su creencia, y negarse á seguir otras guías que las luces de su razon, en

desprecio de las de la palabra de Dios? El infeliz derecho que la Critica se ha usurpado, es examinarlo todo, y decidir de todo. La Escritura, dice un celebre Abad, no le parece correcta; á cada instante es menester consultar el texto Griego, el Hebreo, el Siriaco, Los Padres y los Doctores de la Iglesia no penetraron su sentido: sus discursos no concluyen... los hombres de este tiempo son mas ilustrados. En efecto, vereis á estos temerarios entrar en la discusion de los monumentos del Christianismo, poco mas ó ménos como en la antigüedad profana, determinados á no regularse mas que por las luces del pretendido buen gusto, al qual sujetan así lo sagrado como lo profano.

Quantas obras de tinieblas pudieramos producir en que los Críticos como á porfia han señalado su audacia aun á costa de la Religion, hasta reducir las pruebas que la demuestran á los términos de una especie de probabilidad, que se puede defender problemáticamente? Si se han tomado la libertad de sujetar á la Critica los secretos de la sabiduria de Dios, y de entregar á dudas incrédulas los milagros de su omnipotencia, se han afectado hacer sospechosos los testimonios mas favorables al Christianismo: esta ha sido la práctica fatal de muchos hombres que se han entremetido á Criticar, como se los reprehende Vosio. No se puede llorar bastantemente, que se haya llegado por grados hasta tratar la Religion como una ciencia dependiente de la Critica. Pronuncian, dice el celebre P. Mabillon, sobre un dogma, y sobre un punto de Religion con mas satisfaccion que lo hiciera un Concilio.

Quantas contestaciones inútiles ha suscitado la Critica sobre los monumentos de la antigüedad Christiana? Aquellos Críticos que no se han atrevido á combatirla directamente, algunas veces la han impugnado por retruco, ya minorando el respeto debido á los Padres que son sus conductos; ya llamándolos á su socorro para defender los diversos sistemas que formaban, y ya dando á sus palabras el sentido que querian. Quizá es esta, dice el P. Mabillon, una de las enfermedades de nuestro siglo: los siglos pasados pecaron por un exceso de sencillez y de credulidad; pero en este los pretendidos espíritus fuertes nada reciben que no haya pasado por su tribunal.

Habiendo combatido vivamente un sabio Jesuita todos estos abusos y otros muchos en la obra (1) que ahora poco ha dió á luz, me excuso de promover esta materia: no siendo otro mi designio que proponer simplemente mis dudas, y hacer algunas reflexiones sobre el uso y sobre las reglas de la Critica respecto de la Historia de la Iglesia, de los escritos de los Padres, de las Actas de los Mártires antiguos, y de la Historia de los Santos, y no impugnar sus abusos en materia de Religion.

Solamente añadiré, que habiendo hecho el P. Laubrusel unas reflexiones generales sobre los peligros de una critica licenciosa en orden á la Religion, hace conocer la falta de aquellos que, sin aprobacion ni vocacion, se han ingerido en la discusion crítica de los libros sagrados. Él indica la afectacion de los Críticos en jactar la inteligencia que tienen de las lenguas y del Rabinismo, como si de aquí dependiera todo; él expone las pernicio-

(1) La obra del P. Laubrusel impresa en París el año de 1711 en dos tomos en 12.º se intitula: *Tratado de los abusos de la Critica en materia de Religion*. El primer tomo lo dedicó á ponderar los abusos de la Critica tocante á la Escritura, y el segundo á destruir los que tocan á la Tradicion.

M. de la Trapá Resp. al Tratado de los Estud. Monast. pág. 275.

Vos. disert. de Sibil. Estud. Monast. part. 2. cap. 13. pág. 291.

Ibid



extraordinarias, (1) que los Autores del Journal de los Sabios en el extracto que hicieron del tercero y cuarto tomo del Tratado de las supersticiones, que escribió este Doctor, nos dicen que juntó con una diligencia y una exactitud tan prodigiosa las que tocan á los Sacramentos, que no piensan engañarse si afirman, que no sólo se hallan en ellos las supersticiones reales, sino tambien las mas de las simplemente posibles. Queremos bien creer, que M. Thiers hizo por sí mismo la averiguacion de ellas; con todo refiere muchas sin pruebas, sin apoyo y sin garantías.

No es raro ver en las obras de los más de los Sabios un cierto uso de la Crítica, que se debe llamar mas bien un abuso reprehensible que un verdadero uso, y que seguramente no es de su primera institución. (2) ¿Quien se ha de persuadir que los primeros Autores de la Crítica, y los que trabajaron en perfeccionarla, pretendieran que se usase de ella para declamar, mostrar sus resentimientos, decir palabras picantes é injuriosas, y esto por querellas particulares y personales? Esto fue lo que hizo disminuir mucho la estimacion de los escritos de los mas de aquellos sabios Italianos (3) que vivian al fin del siglo XV. Esto es lo que hizo perder su reputacion á los dos Scaligeros, (4) á Scioppio, (5) á Garase, á Gretser, á Gruter, á Fevar-

Journal de los Sabios  
de 17 de Diciembre  
de 1703.

1703  
1703  
1703

(1) Con el motivo del Prefacio de la Misa, dice M. Thiers, que hay unos supersticiosos que creen, que quando se pueden fezar dos diezcos del Rosario mientras que se canta el Prefacio, no tendrán jamas bipo; y que hay otros, que quando se dice el *sursum corda*, hacen la señal de la cruz en el pescuezo, pensando que por este medio se librarán de ser ahorcados; como si *corda* en este lugar significara la cuerda. Otros, prosigue, se imaginan, que estando con la boca abierta mientras el *Sanctus* de la Misa de Difuntos, se preservarán de los perros de rabia; que escribiendo el *Sanctus* en un pedazo de pergamino virgen, y trayéndolo consigo, serán afortunados en la pesca; ó que cerrando los ojos mientras el *Sanctus* de tres Misas, sanarán de los uñeros; ó que diciendo el Padre nuestro al revés mientras que alzan, sanarán del dolor de muelas &c. Thiers. *Tratado de las supersticiones* tom. 3.

(2) *Mos etiam obtinet in republica litteraria, ut homines litterati sibi invicem perfucile detrahant, & propter levem injuriam, aut quod interpretantur injuriam esse, convitiarum plaustra in adversarios conjiciant.* Joann. Cleric. Epist. Crit. epist. 3. pag. 70.

(3) Entre los Italianos que perdieron su reputacion por haber usado de una critica muy agría y mordaz, y por razon de sus denigraciones, se pueden contar el *Pogge* de Florencia; *Lorenzo Valla*, ó *de Valle*; Senador Romano; *Merula* de Alexandria de la Paja; *Policiano*, *Pontano*, Napolitano. Tambien se advierte, que la critica del célebre *Vives* es algunas veces demasiadamente severa, y aun lo acusan de malicia y de detraccion; lo qual no conduce mucho para asentar su reputacion.

(4) *Julio César Scaligero* escribió con tanta acritud y vehemencia contra *Erasmo*, sin motivo alguno, que sus mas zelosos partidarios no pudieron disculpar su critica desenfreñada. Con el pretexto de que *Erasmo* condenaba los nimios imitadores de *Ciceron*, trata *Scaligero* á este excelente Critico como si hubiera profendido las mas horribles blasfemias, y hubiera sido culpable de los delitos mas infames y mas atroces: porque él lo llama *Parasito*, *borracho*, *bestia*, *furia*, *verdugo*, *avaro*, *ignorante*, *loco*, el escollo de la Religion, el borron de la elogiencia, la víbora del género humano. Jul. Scalig.

(5) Los que no conocen á *Scioppio* juzgarán fácilmente del carácter de su cri-

dent, á *Saumaíse* y á otros muchos. Aunque sea propio de los Protestantes poco moderados el desenfreñarse unos contra otros, y sobre todo contra los Católicos; no se puede negar que la critica de estos ha caído algunas veces en esta flaqueza, si hemos de juzgarlo por sus quejas mútuas y continuas.

¿Quantos sabios Autores se quejan de que M. de *Launoy* no los trata con la debida cortesía? ¿Y quantos de estos Autores son tambien acusados de no haberse moderado en su critica respecto de este hábil Doctor? (1) El R. P. *Mabillon* se queja con razon de las durezas y de las injurias de M. *Thiers*; y M. *Thiers*, sin mucho fundamento, hace la misma reconvenccion á este moderado Benedictino. M. *Simon*, y el P. *Petit-Didier* pretenden que la critica de M. *Dupin* los ha injuriado; y M. *Dupin* se queja con razon de las expresiones muy duras de M. *Simon* y de las de aquel sabio Religioso Benedictino de la Congregacion de *San Vanne*, que quizá no son tan descorteses como le parecieron á M. *Dupin*. M. *Simon* se desenfreña tambien contra los Señores de *Port-Royal* con el motivo de su version de *Mons*, y contra *D. Martianay*; y uno y otros le dicen á M. *Simon* unas cosas que no son menos desagradables.

Algunos Sabios creyeron percibir unos rasgos algo descorteses en los juicios de los Sabios que refiere M. *Bailler*, y se quejaron de él. Pero este excelente Critico, que nos dió unas reglas (2) tan juiciosas sobre el poco caso que se debe hacer de estas cosas, testifica que no ha sido totalmente

tica y de su entendimiento, si quieren tomar el trabajo de leer el libro que intituló: *Infamia Famiani Stradae*; lo que escribió contra M. de *Thou*; pero sobre todo se debe leer su *Scaligero Hypobolimaeus*, porque no hay injuria que no vomite en este libro contra aquel grande hombre. El pretende convencerlo de quinientas mentiras que dixo en sola una de sus Epistolas, que habia escrito para probar su descendentia de la ilustre casa *della Scala*, que dominó tanto tiempo en *Verona*. *Journal de los Sabios* de 5 de Enero de 1665.

(1) En el título del libro que escribió M. *Thiers* contra M. de *Launoy* se leen estas palabras: *In qua defensione; Launoyi fraudes, calumniae, plagia, imposturae, mala fides; & linguarum Graecae ac Latinae incientia aperiuntur, multiplicesque errores confutantur.* Por aqui se puede echar de ver como tratará M. *Thiers* á este célebre Doctor en el cuerpo de la obra. *Thiers in defens. Append. Joann. de Launoy. Paris. 1664.* Tambien es preciso confesar que M. de *Launoy*, á mas del grande desprecio con que trata á M. *Thiers*, no le habia dicho cosas menos injuriosas. *In Append. ad Diss. de auctoritate negantis argumenti. Paris. 1662.*

(2) Un Autor, dice M. *Bailler*, que trabaja por su propia reputacion, y para sacar de sus obras los frutos y la utilidad que se ha propuesto, debe ocultar sus defectos y sus flaquezas, si las tiene, reprimiendo lo mas que pueda los movimientos de las pasiones de que pudiera sentirse agitado, y sufocando los sentimientos de enojo ó de ternura, quando escribe para impugnar ó para defender á alguno.

2. Un Autor que escribe con ardor pierde voluntariamente la ventaja que la bondad de su causa le daba sobre sus enemigos.

3. Yo no sé si es señal de una grande delicadeza, ó mas bien un orgullo mas refinado, el no poder tolerar en nuestro siglo la descortesia de los Escritores que, á lo que parece, se toleraba en los siglos pasados; ó si acaso esto es porque nuestro idioma no se acomoda facilmente con las injurias y las suciedades de que no se avergonzarian los que escriben en Griego ó en Latin.

4. La presuncion quiere que un libro no pueda ser bueno, por mas excelente

insensible á unas reconvenções semejantes, si se ha de juzgar por la declaración y por el Prefacio á la Colección de los Poetas que están á la frente de su quarto tomo de los Juicios de los Sabios y otros lugares de sus obras. (1)

Si alguno presumiera justificar la conducta de nuestros sabios Críticos con el exemplo de San Gerónimo, de San Epifanio, de Lucifero, de Cagliari, de S. Hilario, de San Bernardo y de algunos otros de los Padres, que usaron de términos algo ásperos contra los Hereges de quienes hablaban, no tenemos otra cosa que responder, sino que las razones y las circunstancias que podían contribuir para justificar á estos grandes hombres, ya no subsisten en el día, ó no deben parecer suficientes para justificar la crítica poco moderada de los Escritores de nuestro siglo.

Pero si fuera preciso señalar en la antigüedad un modelo que imitar en este asunto, se pudiera decir que San Gregorio Niseno se portó de otro modo con Eunomio, cuyas injurias quiso mejor dexar caer, que levantarlas con otras injurias. » Quando yo tengo que responder á alguno, decía San Agustín, que me combate con injurias y calumnias groseras, procuro sobre todo reprimir mis sentimientos, y los movimientos de la indignación que pudiera tener por lo pronto. Este es un respeto que yo tengo al Lector, cuyo entendimiento y corazón procuro conservar por este medio, para que se persuada que si yo deseo quedar superior á mi contrario, es en buenas razones, y no en injurias y baldones como él. » Pero sin alejarnos hasta el tiempo de estos Padres, hemos visto un bello exemplo de esta moderación en la persona de un Autor célebre (2) del siglo pasado, al que podemos añadir otro no ménos edificativo. (3)

que sea su materia, por mas bello que sea su órden y su execucion, si su Autor derramó en él algo de su hiel y de su cólera.

5 El único medio de conservar, y aun de aumentar su reputacion, y de abatir al mismo tiempo ó destruir la de sus adversarios, quando ellos dexan escapar en sus escritos algunas palabras descorteses, es tomar con seguridad el camino contrario. *Baill. Juicio de los Sabios tom. 1. part. 2. cap. 8.*

(1) Si el Tratado histórico y critico de las Sátiras personales, que tiene el título de *Anti-Bailliet*, fuera de M. Bailliet, como se dice, quizá no pudiéramos dexar de creer que á este ilustre Critico le habia quedado todavia alguna ternura para consigo mismo. Porque parece que no se pueden atribuir sino á una cierta delicadeza las burlas ingeniosas que hace de M. Menagio con el motivo del *Anti-Bailliet*. El no se contenta con compararlo al *Anti-Babau* de Jacobo de Ausoles-la-Peire, llamándole el *Anti-Babau* resucitado, diciendo, que quien quisiere que el *Anti-Babau* reconozca su sangre, y el carácter de su generacion en el *Anti-Bailliet*, es menester que los acerque, y haga que este se postre delante de aquel, para que se dé el honor á quien pertenece; *Tom. 2. art. 155. p. 243.* sino que tambien llama al *Anti-Bailliet* el último de los *Anti* personales, y el sucesor de tantos abortos de la pasion humana. *Ibid. art. 167. pág. 288.*

(2) Se ha reflexado, que todos los que escribieron contra el sabio P. le Coite, dexaron sus opiniones por abrazar la de este Padre desde luego que vieron sus respuestas. Quizá la modestia con que respondió á sus contrarios, contribuyó tanto para rendirlos, como las fuertes y sólidas razones con que afianzó lo que habia dicho. Nunca se oyó que el P. le Coite se valiera de algun término injurioso contra ninguno de los que lo impugnaron. *Jornal de los Sabios de 3 de Marzo de 1681.*

(3) Todo el mundo conviene en que se puede mirar á M. de Tillemont como

Lib. 3. cont. Litt.  
Petit. cap. 3.

Si esta modestia en un Critico le concilia el amor y la estima de sus Lectores; la descortesia y la mordacidad no solo los disgustan, sino que han hecho despreciable el nombre de Critico. Comunmente se fija á esta palabra *Critica* una cierta idea que choca á muchas gentes: luego que la oyen ó la leen se presenta á su entendimiento una noción de lo que se llama injurias y durezas que se dicen contra alguno, ó faltas que se ponderan con acritud; y así el abuso que se ha hecho de la *Critica*, ha hecho su nombre odioso, y ha envilecido su profesion y su exercicio.

No se debe pues confundir el abuso con el uso de la *Critica*; ó por mejor decir, la buena y la mala *Critica*: porque desde luego que se separa lo que las confunde, la buena presentará la idea de un arte excelente, agradable y útil: se reconocerá que ella es como un instrumento universal, sin el qual ninguno puede ser verdaderamente Sabio; la llave, el progreso, y la consumación de las ciencias humanas; en fin la muralla y el escudo de la Historia, de la Iglesia y de las obras de los Padres. Y se puede decir poco mas ó ménos de la *Critica*, lo que el P. Mabillon aplica al estudio de las bellas letras: » Que ella no solo es necesaria para entender á los Padres, sino que sugiere el modo de defender las verdades de la Religion contra sus enemigos; lo que no hace la Escritura, que solo ministra para ello la materia. » ¿Puede hacerse un uso mas excelente de este arte? A él solo la redujo un hábil y excelente Critico.

## ARTÍCULO SEGUNDO.

*Hay Escritos que se cree ser supuestos, y se pudiera probar que no lo son: y hay otros muy legítimos que pudieran pasar por supuestos con el uso de las reglas de la Critica y según los principios de los Sabios.*

*Por el uso de las mismas reglas en que funda M. Dupin la autenticidad de las Epistolas de San Ignacio, se pudiera quizá probar que los versos sibilinos no son supuestos, como tampoco las Cartas de Abgaro y de Jesuchristo.*

Aunque M. Dupin haya probado con razones muy sólidas, que las Epistolas de San Ignacio son producciones legítimas de este Santo Mártir, y que los versos atribuidos á las Sibilas, y citados por los

un modelo de modestia y moderación que resplandece en todas sus obras. Si los Autores que escriben unos contra otros, quieren tener un exemplar completo de la cortesía que se debe observar en estas ocasiones, no tienen mas que leer la Carta que este grande hombre escribió al R. P. Lami sobre su Tratado de la antigua Pasqua de los Judios, que se halla al fin del segundo tomo de sus Memorias. *Idea de la vida y del espíritu de M. de Tillemont art. 11.*

Estud. Monast. part.  
2. cap. 11. p. 269.